Para la presentación de proyectos en la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar se debe utilizar este formato y diligenciar cada uno de los ítems que se contemplan a continuación.

La información debe ser clara, coherente, consecuente con lo solicitado y presentada en orden (una misma redacción, mismo tipo de letra arial 11, interlineado sencillo); para el desarrollo de la información puede consultar fuentes secundarias pero la construcción final debe ser elaboración propia (familias, autoridades, operador).

REGIONAL:	CORDOBA
CENTRO ZONAL:	CERETÉ
MUNICIPIOS	SAN PELAYO
VIGENCIA:	2023
GRUPO ETNICO:	AFROCOLOMBIANO

1. Identificación básica del proponente y/o del operador

PROPONENTE

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	Fundación étnica de progreso y paz ¨FINPROG´
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	Nit.
Número de identificación:	901109521-4
Datos de Contacto	
Dirección:	CL 18 N° 8 .191 San Pelayo – Córdoba
Teléfono:	3126298864-7633036
Correo electrónico:	fundacionfinprog@gmail.com

OPERADOR

OPERADOR	
Nombre del operador:	Fundación étnica de progreso y paz ¨FINPROG´
Nit del operador:	901109521-4
Nombre del representante legal.	Julio Cesar Suarez Hernandez
No. Cédula del represéntate legal:	7.383.949 de (san Pelayo, Córdoba)
Tipo de organización:	Étnica
Objeto social del operador:	Solo aplica para operadores no étnicos
Fecha de constitución:	Agosto 25 del 2017
Naturaleza Jurídica del Operador Autoridad, Asociación u Organización Étnica; Entidad sin ánimo de lucro	Es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común,

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	conformada por socios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palanqueras
Datos de Contacto	
Dirección:	CL 18 N° 8 .191 San Pelayo – Córdoba
Teléfono:	312 629 88 64
Correo electrónico:	fundacionfinprog@gmail.com

AVAL DE AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

AUTORIDAD	
Nombre de la autoridad:	Julio Cesar Suarez Hernandez
Número documento de Identidad de la autoridad:	7.383.949 de (san Pelayo-Córdoba)
Teléfono de contacto:	312 629 88 64
Correo electrónico:	fundacionfinprog@gmail.com
Comunidad que representa:	Afrocolombianos

EXPERENCIA DEL OPERADOR:

Indicar si ha ejecutado contratos para el fortalecimiento familiar, social o comunitario con comunidades étnicas; en tal caso diligenciar el siguiente cuadro:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MODALIDAD DE ATENCIÓN

* La modalidad de atención se diligencia solo si los contratos fueron ejecutados con el ICBF. Ejemplo: Generaciones Étnicas con Bienestar

2. Características básicas de la comunidad a ser beneficiada

Considerando que el proceso de priorización de las comunidades a atender por la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar responde a los criterios que se describen a continuación, es importante que la información se diligencie en su totalidad de una manera clara, precisa y veraz.

CARACTERISTICAS:	SI/ NO	DESCRIPCIÓN
Indique si la Comunidad ha sido atendida a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar. Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el porcentaje de familias de la comunidad que han sido atendidas.	NO	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

¿Las familias de la comunidad han sido atendidas a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar? Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el número de veces.	NO	En caso de que la respuesta sea positiva, describa que proyectos fueron desarrollados y en qué año se ejecuto
¿Las familias de la comunidad que será beneficiarias han sido o están siendo atendidas a través de otros servicios del ICBF? mencione cuáles.	SI	HCB, FAMI, HCB TRADI, MODALIDAD FAMILIAR RURAL DISPERSA, MIL DIAS
¿La comunidad está amparada y priorizada por una(s) Sentencia(s) de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada por el Auto de la Corte Constitucional 004 y 005? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	SI	Auto 005/009 Enfoque diferencial de la diversidad de desplazados afrodescendientes
¿La comunidad está amparada y priorizada por otro Auto de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada por una Medida Cautelar? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada por una Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada en un Plan Sectorial? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada por algún caso de restitución de tierras? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está amparada y priorizada por Planes Integrales de Reparación Colectiva? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está ubicada en un municipio PDET? En caso de	NO	

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

aplicar enúncielo en la descripción.		
¿La comunidad está ubicada en municipios priorizados por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento CIPRUNA? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está ubicada en alguno de los 25 espacios territoriales de capacitación y reincorporación ETCR? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	NO	
¿La comunidad está ubicada en municipios en zonas de frontera? En caso de aplicar enúncielo en la descripción	NO	
La comunidad ha sido víctima del conflicto armado interno en sus territorios, de desplazamiento forzado, y/o de cualquier hecho victimizante; si la familia o uno de sus integrantes se encuentra inscrito o registrado ante la Unidad de Atención y Reparación Integral de Victimas (UARIV) detalle la información en descripción.	NO	
¿La comunidad cuenta con Plan de Vida, Plan de Salvaguarda, Plan de Etnodesarrollo o Plan del Buen Camino? Indique en la descripción el plan o planes con los que cuenta.	NO	
En caso de que sea afirmativa la respuesta anterior, indique brevemente cómo la implementación del proyecto aportará al cumplimiento de los componentes o ejes del plan.	NO APLICA	

3. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las capacidades de 106 familias y comunidades étnicas afrocolombianas a través de metodologías participativas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los componentes Familiar, Comunitario y gestión de oferta de las comunidades de Corocito y Carrillo en el municipio de San Pelayo - departamento de Córdoba.

PÚBLICA

4. Justificación

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) 3310 describe a la población afrocolombiana como aquella que se encuentra dispersa en áreas rurales y urbanas de la geografía nacional. Esta población enfrenta condiciones de marginalidad, exclusión e inequidad socioeconómica.

Con la reforma constitucional de 1991, Colombia comenzó un amplio desarrollo normativo para reconocer los derechos de la población afrodescendiente. Estos derechos destacados incluyen la consulta previa, la propiedad colectiva de las tierras ancestrales, la educación étnica, el acceso a la política y cuotas especiales en las universidades, entre otros.

Las familias, siendo los principales entornos de supervivencia y socialización, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y bienestar. Su contribución radica en generar procesos identitarios tanto a nivel individual como colectivo, lo que aporta un valor significativo en la sociedad. Al proteger las familias como unidades de capital social, se brinda protección a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y se contribuye a crear sociedades más valiosas y a mejorar sus entornos familiares y sociales.

Esto, a su vez, posibilita abordar la erradicación de la pobreza, la discriminación y los problemas de violencia que afectan a Colombia, especialmente en nuestra sociedad local. El enfoque en la protección y fortalecimiento de las familias se convierte en un mecanismo esencial para enfrentar los desafíos que enfrenta la nación y para impulsar un cambio positivo en el entorno social.

En vista de las situaciones desafiantes que enfrentamos, es imperativo implementar un proyecto que aborde estas problemáticas y brinde atención integral a las familias. Reconociendo la vital importancia de fortalecer el papel de las familias y crear un entorno de protección y cohesión esencial para los niños, niñas y adolescentes, la Fundación Étnica de Progreso y Paz se ha comprometido a llevar a cabo un proyecto que permita alcanzar los objetivos diseñados por el Programa TEB, que posibilite la integración e interacción familiar.

A través de la consolidación del programa, se establece la motivación fundamental para la ejecución de nuestro proyecto. Nuestro objetivo es lograr una transformación sustancial al mejorar la comunicación, el bienestar y el progreso integral de las familias que participan en el programa TEB. Nuestro enfoque se centra en la creación de un entorno propicio que fomente su desarrollo holístico, reconociendo la familia como el pilar fundamental en la estructura de nuestra sociedad.

Para alcanzar este propósito, se hace imperativo implementar estrategias específicas que garanticen la seguridad y estabilidad de las familias, lo cual les permitirá desempeñar un rol activo en la construcción de una sociedad caracterizada por la equidad, la armonía y el bienestar. Al brindarles este apoyo y espacio, estamos abriendo el camino para una sociedad más propicia para el desarrollo de niños, niñas

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

y adolescentes, quienes representan el futuro y la esencia misma de nuestra comunidad.

Este proyecto se eleva más allá de la simple mejora de las circunstancias presentes; su enfoque se extiende a la construcción de un cambio profundo y sostenible. Al empoderar a las familias y equiparlas con las herramientas esenciales para asumir roles activos de transformación, estamos forjando los cimientos de una sociedad que perdure en el tiempo y evolucione de manera significativa. A través de este empoderamiento, estamos tejiendo una red social más sólida y resistente, que no solo enfrenta los desafíos actuales, sino que también es capaz de generar un futuro más prometedor y enriquecedor para cada uno de los integrantes de nuestra comunidad.

Este proyecto no solamente se orienta hacia la preparación de los jóvenes para su futuro como adultos, sino que también busca empoderarlos como agentes activos capaces de dar forma y transformar su entorno, realidad y relaciones en una interacción dinámica. En este contexto, el proyecto se establece como un compromiso sólido para construir una comunidad robusta y enriquecedora, con la capacidad de respaldar el desarrollo integral de las próximas generaciones y generar un impacto duradero y positivo en toda la sociedad.

La razón fundamental detrás de la atención y la inclusión de las familias y comunidades afrocolombianas radica en la necesidad de abordarlas de manera holística y completa, considerándolas como el escenario primordial de cuidado, convivencia, producción y reproducción personal, social y comunitaria. Esta perspectiva se fundamenta en el reconocimiento de las familias y comunidades afrocolombianas como agentes dotados de la capacidad para efectuar transformaciones sociales significativas. Todo este enfoque está alineado con lo establecido en la ley 1098 de 2006, artículo 10, que establece que la familia, la sociedad y el Estado comparten la responsabilidad de proporcionar atención, cuidado, protección y medidas conducentes a garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es por ello por lo que se hace necesaria la implementación de proyectos con enfoque diferencial, donde se venzan satisfactoriamente desafíos, especialmente al considerar la vulnerabilidad particular que se observa en las familias y comunidades pertenecientes a pueblos étnicos. Estas dificultades incluyen la exclusión social, la marginación, los impactos del conflicto armado a nivel individual y colectivo, los procesos de pérdida cultural y el racismo, entre otros factores.

Dado este contexto, surge la necesidad imperante de diseñar un proyecto que atienda a estas problemáticas de manera integral, reconociendo y honrando la riqueza cultural y la identidad de estas comunidades afrocolombianas. Este proyecto, en concordancia con la ley y en armonía con el enfoque diferencial, busca generar un impacto real y sostenible al impulsar medidas que aborden los desafíos específicos que enfrentan estas familias y comunidades afrocolombianas. Al hacerlo, no solo promovemos el bienestar individual y colectivo, sino que también contribuimos a una sociedad más

PÚBLICA

justa y equitativa en la que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse plenamente.

La situación actual de la población afrocolombiana adquiere una relevancia significativa, lo que amplifica los retos y esfuerzos nacionales para salvaguardar los derechos de estas comunidades. Estos derechos, en consonancia con la Nueva Constitución de 1991, se intentaron plasmar en la Ley 70 de 1993, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de esta población en cuestión. En este contexto, el marco jurídico y normativo juega un papel esencial al actuar como catalizador de medidas urgentes para prevenir problemáticas, brindar asistencia concreta y lograr la estabilidad social y económica de las comunidades afrocolombianas en el país. Esto destaca la importancia de proyectos que contribuyan a la crucial misión de mitigar las situaciones desfavorables que afectan a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las comunidades negras de San Pelayo.

Mediante este proyecto, se busca fortalecer las capacidades y habilidades de 106 familias afrocolombianas en el municipio de San Pelayo. Esto se logrará a través de metodologías participativas y comunitarias que persiguen el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La relevancia de este proyecto se evidencia en su capacidad para impulsar un cambio palpable en la vida de estas comunidades, generando un impacto positivo y duradero. Al empoderar a estas familias y dotarlas de recursos fundamentales, estamos fomentando una transformación que trasciende la mera mejora de condiciones; buscamos crear oportunidades sostenibles y un futuro más brillante para las generaciones venideras.

5. Breve descripción del proyecto

Durante la fase de implementación del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de 106 familias y comunidades étnicas afrocolombianas a través de metodologías participativas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los componentes Familiar, Comunitario y gestión de oferta de las comunidades de Corocito y Carrillo en el municipio de San Pelayo - departamento de Córdoba, se brindará atención y seguimiento a un total de 106 familias afrodescendientes en la zona rural del Municipio de San Pelayo, perteneciente al departamento de Córdoba. Este proyecto es llevado a cabo en colaboración con la Fundación Étnica de Progreso y Paz de dicho municipio.

El propósito fundamental de este proyecto es fortalecer las capacidades y oportunidades disponibles para estas familias, a través de la implementación de un plan de trabajo operativo diseñado por la modalidad correspondiente. Este plan se enfoca en potenciar las habilidades y potencialidades de las familias y comunidades, considerando su cosmovisión y comprensión del entorno. Las metodologías participativas desempeñarán un papel clave en este proceso, ya que fomentarán la colaboración activa y el involucramiento de las familias en su propio desarrollo.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

El proyecto se enmarca en la iniciativa "Territorios Étnicos con Bienestar", y su enfoque es trabajar de manera integral con las familias afrodescendientes para promover un desarrollo holístico y sostenible de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes. A través de esta descripción técnica, se establece la base para la implementación efectiva del proyecto y se resalta su importancia en la mejora de la calidad de vida y oportunidades en estas comunidades.

Componente Fortalecimiento Familiar

a. **Encuentros comunitarios en familia étnica**: Mediante los encuentros se busca Identificar y potenciar las fortalezas, los recursos, las relaciones y dinámicas de las familias y de las comunidades, a partir del trabajo participativo de todos los integrantes de la familia e Identificar y potenciar las fortalezas, los recursos, las relaciones y dinámicas de las familias y de las comunidades, a partir del trabajo participativo de todos los integrantes de la familia. Es así como se busca contribuir al bienestar, desde su cosmovisión y formas particulares de ver el mundo. Este es un escenario propicio para Prácticas de protección de la niñez y la familia. Mediante los encuentros en familia se obtendrá a partir de la aplicación del Diagnóstico Participativo un diagnóstico participativo de la comunidad atender en el que permita la construcción y desarrollo de un plan propio y acorde a la realidad de las familias y comunidad. Los encuentros se realizarán dos el primer mes y 3 los dos meses restantes, para un total de ocho encuentros totales, con un (mínimo 2hras) con el 100% de las familias. Se utilizarán de metodologías acordes con las comprensiones de las comunidades para atender las necesidades y fortalecer sus capacidades. Los temas por tratar estarán enmarcados en el marco de las cuatro (4) dimensiones:

    1. Derechos de la niñez, la adolescencia
    2. Las familias de los grupos étnicos,
    3. Cuidado
    4. Protección y educación.

    Así mismo queda establecido que en aquellos casos donde una o más familias presenten dificultades para asistir a los encuentros en familia Étnica el equipo de profesionales liderado por el psico-social programara jornada de nivelación: Previo al inicio del siguiente encuentro o posterior al siguiente encuentro, una hora antes o una hora después del siguiente encuentro programado.

    Dentro del marco de este proyecto, es importante destacar que se ha planificado la realización de un total de **ocho (8)** encuentros comunitarios en familia a lo largo de un período de tres meses. Estos encuentros se distribuirán de manera equitativa con tres sesiones mensuales. Cada sesión se diseñará cuidadosamente para ofrecer un espacio significativo y enriquecedor para las familias participantes. El objetivo principal de estos encuentros es fomentar la interacción, el diálogo y el fortalecimiento de los lazos familiares, además de proporcionar oportunidades para el aprendizaje, la reflexión y el desarrollo integral de cada familia étnica. Cada uno de los nueve encuentros se estructurará de manera coherente, ofreciendo una variedad de actividades y dinámicas diseñadas para abordar

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

aspectos específicos relacionados con el bienestar y la promoción de valores culturales y tradicionales. Estos encuentros no solo serán momentos para la adquisición de conocimientos, sino también para el intercambio de experiencias y la creación de un espacio en el que las familias se sientan acompañadas y fortalecidas en su identidad y cohesión. La planificación detallada y la secuenciación adecuada de estos encuentros serán esenciales para asegurar un proceso coherente y efectivo en la consecución de los objetivos del proyecto.

Mapa de Cambio: Seguimiento de Transformaciones

Dentro del proyecto, se implementará un proceso de mapeo de cambio, dividido en tres momentos clave: al inicio del proyecto, durante su ejecución y dos semanas antes de su finalización. Este enfoque tiene como objetivo rastrear y analizar las transformaciones que se han producido en el transcurso del proyecto, abarcando tanto el pasado, el presente como el futuro de su implementación.

Este proceso se materializará en la creación de un Mapa de Cambio que permitirá visualizar de manera clara y detallada las alteraciones, mejoras y evoluciones ocurridas a lo largo del proyecto. Dicho mapa no solo capturará los cambios en términos cuantitativos, sino que también destacará las transformaciones cualitativas y las experiencias vividas por las comunidades étnicas presentes en Corocito.

La etapa de mapeo implicará la realización de una cartografía social que involucrará a las diferentes comunidades étnicas presentes en el área. A través de esta técnica, se recopilarán datos significativos, se identificarán tendencias y se visualizarán los avances logrados. El proceso será realizado con la colaboración activa de los miembros de las familias beneficiarias, asegurando así que las voces y perspectivas locales sean integradas en el análisis.

Duración del Mapeo de Cambio: Tres momentos a lo largo del proyecto: antes del inicio, en el transcurso y dos semanas antes de la culminación, con una duración aproximada de 30 a 1 hora por cada instancia de mapeo.

b. **Visitas de acompañamiento**: Se tienen como por objetivo Identificar, fortalecer y potenciar junto con las familias habilidades y competencias para contribuir al fortalecimiento y/o construcción de relaciones familiares y comunitarias positivas y generar entornos protectores, de bienestar y buen vivir. Las visitas se realizarán al 25% de las familias beneficiarias, familias seleccionadas bajo parámetros definidos por la comunidad: postulación propia, PcD, con dinámicas de riesgo. Las visitas de acompañamiento se dividirán en tres (3) momentos:

1. **identificación de familias**
2. **Fortalecimiento de capacidades familiares**.
3. **Reflexiones y conversaciones GOTH**.

A cada una de las familias se les realizaran tres visitas con una duración de 1 hora 20 minutos:

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Visita 1**: **Acercamiento y Definición de Objetivos**

En esta primera fase del proyecto, se llevará a cabo una visita de acercamiento a la familia, cuyo propósito principal es establecer una relación de confianza y cercanía. Durante esta interacción, se presentarán los objetivos y metas de la etapa de atención que se emprenderá.

En este contexto, se fomentará un ambiente propicio para el diálogo abierto, permitiendo que los miembros de la familia compartan sus inquietudes y expectativas. A través de esta comunicación inicial, se analizarán y identificarán de manera conjunta las principales necesidades y áreas de interés específicas de la familia.

Al concluir esta visita, se habrán delineado los temas fundamentales que serán abordados en el transcurso del proyecto. Esta etapa será ejecutada por un equipo técnico capacitado, que garantizará la confidencialidad y el respeto hacia la familia.

Duración de la Visita: Aproximadamente 1:20 minutos.

- **Visitas 2 y 3: Abordaje de Temas y Metodologías Participativas**

Durante las Visitas 2 y 3 del proyecto, se trabajará en profundidad sobre los temas previamente identificados en el Plan de Trabajo Familiar. El profesional encargado de la dinamización utilizará metodologías diseñadas para fomentar el diálogo de saberes, reflexiones y transformaciones, así como el fortalecimiento de las prácticas cotidianas en el hogar. Además, se motivará a la familia a asumir un papel activo en su corresponsabilidad con el desarrollo y éxito del proyecto.

Cada una de estas visitas se estructurará en tres momentos clave:

Etapa Previa: Se llevarán a cabo coordinaciones necesarias para las visitas, se diseñarán e implementarán las metodologías participativas que serán utilizadas y se organizará el traslado del equipo técnico. Duración 15 minutos.

Etapa de Ejecución: En el inicio de la visita, se dará el saludo y presentación correspondiente, estableciendo un ambiente amigable y de confianza. A continuación, se abordará el tema planificado, utilizando las metodologías diseñadas para favorecer la participación de la familia. Finalmente, se llevará a cabo un cierre que resuma los puntos tratados y motive la continuidad del proceso. Duración 45 minutos.

Etapa de Análisis: Después de la ejecución, se realizará un análisis exhaustivo de la visita. Se identificarán dificultades y fortalezas encontradas durante el proceso, se realizará una evaluación de los resultados obtenidos y se proporcionarán recomendaciones pertinentes para mejorar futuras interacciones. Duración 20 minutos.

Propuesta metodológica.

La propuesta metodológica dentro del programa TEB (Territorios Étnicos con Bienestar) en las comunidades de Corocito y Carrillo se basará en un enfoque

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

participativo y adaptado a las particularidades de cada comunidad. Esta metodología se estructurará en una serie de etapas y actividades que promoverán el desarrollo integral de las familias y comunidades étnicas presentes en estas localidades. A continuación, se describe cómo se llevará a cabo esta propuesta metodológica:

a. Diagnóstico Participativo:

Se realizará un diagnóstico inicial en conjunto con las comunidades de Corocito y Carrillo. En este proceso se identificarán las necesidades, potencialidades, retos y prioridades de cada comunidad en relación con el bienestar y desarrollo integral.

b. Diseño y Planificación:

Con base en los resultados del diagnóstico, se diseñará un plan de trabajo adaptado a las características de cada comunidad. Se definirán los objetivos, metas y actividades específicas que aborden las áreas identificadas como prioritarias.

c. Metodologías Participativas:

Se utilizarán metodologías participativas y dinámicas que fomenten el diálogo, la reflexión y la colaboración entre los miembros de la comunidad. Estas metodologías incluirán sesiones de trabajo en grupo, talleres, encuentros familiares y actividades que promuevan la participación de todos los involucrados.

d. Capacitación y Formación:

Se brindará capacitación y formación a los miembros de las comunidades en temas relevantes para su desarrollo, como habilidades familiares, habilidades socio organizativas, educación, entre otros.

e. Acompañamiento Continuo:

Se establecerá un proceso de seguimiento y acompañamiento constante a lo largo de la implementación del programa. Esto permitirá ajustar las actividades según las necesidades emergentes y garantizar que se alcancen los objetivos propuestos.

f. Evaluación Participativa:

Se realizarán evaluaciones periódicas en conjunto con las comunidades para medir el impacto y la efectividad de las acciones implementadas. Estas evaluaciones permitirán hacer ajustes necesarios y retroalimentar el proceso.

g. Generación de Espacios de Diálogo:

Se promoverán espacios de diálogo entre las comunidades, el equipo técnico y otros actores involucrados. Estos espacios facilitarán el intercambio de experiencias, conocimientos y fortalecerán la corresponsabilidad en el proceso de desarrollo.

PÚBLICA

h. Empoderamiento Comunitario:

El enfoque central será empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo, promoviendo la toma de decisiones informadas y el liderazgo local.

En resumen, la propuesta metodológica dentro del programa TEB en Corocito y Carrillo se basará en un enfoque participativo y adaptativo, involucrando a las comunidades en cada etapa del proceso para lograr un desarrollo integral y sostenible.

2. **Componente de Fortalecimiento Comunitario**

Estará conformado por 3:

Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural

Duración: 3 meses

Objetivo General: Promover el fortalecimiento cultural y la preservación de las tradiciones a través de clases de danza tradicional y música de pitos y tambores en las comunidades afrocolombianas de Carrillo y Corocito.

Metodología:

1. Selección de Participantes y Formación de Grupos (Primera Semana):

Identificación de miembros interesados en aprender danza tradicional y música de pitos y tambores en Carrillo y Corocito.
Formación de grupos separados para danza y música, considerando la edad y nivel de experiencia de los participantes.

2. Diseño de Contenido (Primera Semana):

- Elaboración de un plan de clases detallado para las 9 sesiones de danza y las 9 sesiones de música.
- Definición de objetivos específicos para cada clase, incluyendo aprendizaje de pasos de danza, ritmos de tambores, melodías de pitos, etc.

3. Sesiones de Clase (Semanas 2 a 12):

Clases de Danza 9 sesione:

- Cada sesión de danza comenzará con un calentamiento y estiramiento.
- Enseñanza de pasos de danza tradicional, progresando desde lo básico hasta movimientos más complejos.
- Uso de música tradicional en vivo o grabada para acompañar las clases.
- Integración de elementos culturales y contextuales durante la enseñanza.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Clases de Música:

- Introducción a los instrumentos tradicionales de pitos y tambores.
- Enseñanza de ritmos y patrones de tambores, así como melodías y escalas de pitos.
- Práctica individual y en grupo para desarrollar habilidades de interpretación.
- Exploración de variaciones e improvisación dentro del contexto de la música tradicional.

4. Evaluación y Ajustes (Semanas 10 a 12):

- Evaluación continua del progreso de los participantes en danza y música.
- Identificación de áreas que requieran más atención y práctica.
- Realización de ajustes en el contenido y enfoque de las clases según las necesidades y avances observados.

5. Presentación Final (Última Semana):

- Preparación de una presentación final donde los participantes mostrarán lo aprendido.
- Integración de danza y música en una actuación conjunta.
- Invitación a la comunidad para presenciar la presentación y celebrar los logros alcanzados.

6. Reflexión y Cierre (Última Sesión):

- Sesión final para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y la experiencia de fortalecimiento cultural.
- Reconocimiento y agradecimiento a los participantes por su dedicación y esfuerzo.

Esta metodología asegura un enfoque progresivo en la enseñanza de danza tradicional y música de pitos y tambores, brindando a los participantes la oportunidad de sumergirse en su patrimonio cultural, aprender habilidades musicales y de danza, y finalmente presentar lo aprendido ante la comunidad.

Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional

Duración: 2 Talleres

Objetivo General: Fomentar la adopción de buenos hábitos alimenticios y brindar conocimientos básicos sobre el manejo de especies menores (gallinas ponedoras) en la comunidad.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DOS TALLERES: BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

Duración: 2 horas

Contenido:

Introducción y Sensibilización (15 minutos):

- Bienvenida a los participantes y presentación del objetivo del taller.
- Sensibilización sobre la importancia de una alimentación saludable.
- Importancia de los Buenos Hábitos Alimenticios (20 minutos):
- Explicación de los beneficios de una dieta balanceada.
- Discusión sobre los riesgos de una alimentación poco saludable.
- Conociendo los Grupos de Alimentos (30 minutos):
- Presentación de los diferentes grupos de alimentos y sus funciones.
- Ejemplos de alimentos que pertenecen a cada grupo.
- Planificación de una Dieta Saludable (20 minutos):
- Guía para la planificación de comidas equilibradas.
- Consejos para evitar excesos y carencias nutricionales.
- Recetas Saludables (15 minutos):
- Presentación de recetas simples y saludables.
- Compartir ideas para preparar comidas nutritivas en casa.

TALLER: MANEJO DE ESPECIES MENORES (GALLINAS PONEDORAS)

Duración: 2 horas

Contenido:

- Introducción al Manejo de Especies Menores (15 minutos):

- Introducción al tema y su importancia para la comunidad. Explicación de los beneficios de criar gallinas ponedoras. Conociendo a las Gallinas Ponedoras. Descripción de las características y necesidades básicas de las gallinas ponedoras. (20 minutos)

- Cuidados generales para garantizar su bienestar. Alimentación y Nutrición de las Gallinas (20 minutos).

- Explicación sobre la importancia de la alimentación adecuada. Presentación de tipos de alimentos y su impacto en la producción de huevos. Cuidados de Salud y Prevención de Enfermedades. (20 minutos).

- Consejos para mantener la salud de las gallinas. Indicadores de enfermedades y medidas preventivas. Práctica: Manejo Básico. (25 minutos).

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Demostración práctica de cómo cuidar y alimentar a las gallinas. Participación de los asistentes en la práctica.

- Preguntas y Reflexiones Finales (15 minutos):

  - Tiempo para preguntas y aclaraciones.
  - Reflexión sobre la importancia del manejo de especies menores para la comunidad.
  - Estos talleres tienen como objetivo educar a la comunidad sobre la importancia de los buenos hábitos alimenticios y el manejo adecuado de especies menores como las gallinas ponedoras. Con un enfoque interactivo y práctico, los participantes podrán adquirir conocimientos valiosos que contribuyan a su bienestar y a la mejora de su calidad de vida.

Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Socio - organizativo

- **Actividad: Talleres de Empoderamiento y Habilidades de Liderazgo para Mujeres**

  Objetivo: Mejorar las condiciones del rol de la mujer, fortaleciendo su autoestima, empoderamiento y habilidades de liderazgo en diferentes áreas de su vida.

  Dos talleres de Autoestima y Empoderamiento (30 minutos): Facilite una discusión sobre la importancia de la autoestima y cómo influye en la percepción de uno mismo y en las oportunidades que se buscan. Comparta historias inspiradoras y técnicas para fortalecer la autoestima.

  Taller de habilidades de Comunicación y Negociación (45 minutos): Realice ejercicios prácticos para mejorar las habilidades de comunicación y negociación. Enfatice la importancia de expresar ideas de manera efectiva y de defender sus derechos en diversos contextos.

  Taller de Liderazgo (60 minutos): Guíe a las participantes a través de una actividad de desarrollo de liderazgo. Pídales que identifiquen sus fortalezas y áreas de mejora como líderes potenciales. Proporcione ejemplos de mujeres líderes y cómo han influido en sus comunidades.

  Taller de Planificación Personal (30 minutos): Ayude a las participantes a crear un plan personal que incluya metas a corto y largo plazo. Anímelas a establecer objetivos específicos relacionados con su crecimiento personal, profesional y comunitario.

- **Taller Express de Construcción de Paz: Practicando la Escucha Activa**

  Objetivo: Fomentar la construcción de paz a través de la práctica de la escucha activa como herramienta esencial para comprender y respetar las perspectivas de los demás.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Duración: 45 minutos

Anima a compartir reflexiones sobre cómo la escucha activa puede generar.

- **Taller (tres sesiones): Formulación de Proyecto de Vida y Proyecto Comunitario.**

  Objetivo General: Guiar a los participantes en la formulación de un proyecto de vida personal y un proyecto comunitario, promoviendo el autoconocimiento, la planificación y la participación en el desarrollo de su comunidad.

  Duración Total del Taller: 3 sesiones de 45 minutos cada una (total: 2 horas y 15 minutos).

  Sesión 1: Proyecto de Vida (45 minutos)

Formación de formadores: el propósito es potenciar conocimientos, habilidades, prácticas y recursos a nivel local, posibilitando el desarrollo social y comunitario, y generando factores protectores frente al desarrollo de las familias y comunidades afrodescendientes en el municipio de San Pelayo. Este acceso se realizará en 5 momentos.

Momento 1: Selección de personas: Para ello se tendrán en cuenta, capacidades, conocimiento y manejo de relaciones personales, disponibilidad en tiempo, voluntad y la motivación, el grupo estará conformado por 6 personas con mínimo dos mujeres, (las personas serán seleccionadas en el primer encuentro familiar y comunitario).

Momento 2: Plan de formación y capacitación: En este punto se establecerá un diálogo sobre las experiencias previas y sobre las metodologías o estrategias (las capacitaciones se desarrollarán adicionales a los encuentros)

Momento 3: Encuentros de formación los temas a trabajar serán los siguientes.

- Liderazgo comunitario
- Relaciones Armónicas en familia
- gestión y mecanismos de participación
- Proyecto de vida comunitario.

Momento 4: Encuentro de cierre, se llevará a cabo graduación y entrega de diplomas a los formadores.

Momento 5: Sostenibilidad, divulgación y socialización a la comunidad entregar un plan de trabajo comunitario, evidenciar sostenibilidad de los procesos.

PÚBLICA

Control social. Tiene como propósito realizar seguimiento a los compromisos y el buen uso de los recursos públicos, que permitan la transparencia y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades. Las fases del control social son las siguientes:

1. Conformación de un comité de control social.
2. Capacitación del comité y planeación de las actividades.
3. Implementación y seguimiento de las actividades.
4. Socialización del control social a la comunidad.

Las estrategias de formación. Dentro de los resultados esperados del componente de fortalecimiento comunitario podemos señalar que se espera tener.

liderazgo comunitario, proyecto de vida comunitario, relaciones armónicas en familia, gestión y mecanismos de participación.

Componente convergencia de oferta para la inclusión social y productiva.

Tendrá como propósito promover la convergencia de oferta y el fortalecimiento de redes de apoyo para la inclusión social y productiva de las familias y comunidades étnicas afrocolombianas, acorde con sus proyectos de vida en el municipio de San Pelayo. El desarrollo del componente tendrá en cuenta acciones y actividades estratégicas en las tres fases del ciclo operativo, de acuerdo con lo establecido en la guía metodológica de oferta. Para ello se contará con un talento humano de la comunidad quien será el encargado de gestionar y promover la oferta institucional dentro y fuera del territorio. La convergencia de oferta permitirá acceso preferente de las familias a servicios de inclusión social, gestión de redes de apoyo social y participación en espacios comunitario, promover la doble inclusión (social y productiva) de las familias a través del acceso a los servicios sociales del Estado y la participación en espacios sociales y comunitarios, Articulación Interna y Externa, inclusión productiva Acceso a mercado laboral y generación de ingresos de rutas de oferta complementaria, Inclusión social Acceso a derechos básicos, Fortalecer entorno Familiar y Comunitario/ superación del pobreza.

Actividades de la Fase de Cierre: las actividades de fase de cierre se dividen en tres (3):

- Encuentro comunitario de cierre: En él se abordarán de manera clara un ejercicio reflexivo con las familias y comunidades beneficiarias frente a: i) Logros alcanzados, ii) Dificultades y iii) Lecciones aprendidas.

- Resultados alcanzados con el desarrollo de la iniciativa y los encuentros comunitarios en familia. Se mostrará el mapa de cambio realizado a comienzo del proyecto.

- Graduación de formadores: Evento que se realiza en el marco del encuentro comunitario de cierre, donde se hace un reconocimiento al

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

grupo de personas participantes del proceso de formación de formadores:

5.1. Características básicas de la comunidad a beneficiar

CONTEXTO
El proyecto se llevará a cabo en el municipio de San Pelayo, ubicado en la zona norte del Sinú Medio en el departamento de Córdoba. Su ubicación geográfica se encuentra entre los meridianos 8°58' de latitud Norte y 75°51' de longitud Oeste de Greenwich. Este territorio se extiende desde su extremo occidental, delimitado por las últimas estribaciones orientales de la Serranía de Abibe, hasta el plano inundable del Río Sinú. Los suelos en el municipio de San Pelayo tienen un rango altitudinal que abarca desde los 8 metros sobre el nivel del mar hasta las zonas más elevadas en las colinas de su parte occidental, situadas a unos 235 metros sobre el nivel del mar. La superficie del municipio abarca un área de 451.1 kilómetros cuadrados y alberga una población de 33,875 habitantes, según los datos del último censo. San Pelayo se destaca por ser el lugar donde se celebra anualmente el Festival Nacional del Porro, que es una manifestación cultural relevante en la región. El proyecto se desarrollará en este contexto geográfico y cultural, buscando abordar cuestiones específicas para mejorar las condiciones y perspectivas de las familias y comunidades de la zona.
Descripción del Grupo Étnico – Pueblo: La comunidad afrocolombiana en Carrillo y Corocito es un grupo étnico vibrante y diverso que ha enriquecido la cultura y el tejido social de la región. Su presencia histórica y su rica herencia cultural aportan una dimensión única a la identidad local. Es esencial brindar atención a esta población para garantizar la equidad y promover el respeto a su patrimonio cultural, sus necesidades específicas y sus aspiraciones. Al reconocer y abordar sus desafíos particulares, se puede trabajar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible que beneficie tanto a la comunidad afrocolombiana como a la sociedad en general.

PÚBL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MUNICIPIO	CZ ICBF DEL ÁREA DE INFLUENCIA	# TOTAL DE FAMILIAS A BENEFICIAR	GRUPO ÉTNICO	PUEBLO	NOMBRE DEL TERRITORIO AL CUAL PERTENECEN LAS FAMILIAS
San Pelayo	San Pelayo	53	Afrocolombiano	Afrocolombiano	Carrillo
San Pelayo	San Pelayo	53	Afrocolombiano	Afrocolombiano	Corocito
Total	**106**				

5.2. Descripción de los componentes

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Encuentros Comunitarios en Familia	Promover reflexiones colectivas sobre las prácticas y dinámicas familiares y comunitarias que afianzan el cuidado, la crianza, la convivencia armónica, el bienestar de las familias y la pervivencia de los grupos étnicos.	Encuentro de socialización del proyecto Aplicaciones de Mapa de cambios Entrega de la GOTH y material de apoyo (kit) al 100% de las familias beneficiarias Elaboración de la propuesta metodológica 8 encuentros comunitarios en familia, uno por mes con el 100% de las familias Aplicación de la ficha de caracterización Encuentro de cierre del proyecto	Unidad de atención y familias beneficiarias	Generar espacios de diálogo reflexivo entre los miembros de la familia que permitan la promoción y prevención del desarrollo integral de las familias desde su diversidad e identidad cultural.
Visitas de acompañamiento familiar	Generar un acercamiento con cada uno de los integrantes de la familia para identificar, fortalecer y potenciar el fortalecimiento o construcción de relaciones familiares y comunitarias positivas.	Identificación y selección de las familias (mínimo al 25% de las familias), que corresponden a un total de (27 familias). Tres (3) visitas de acompañamiento familiar a cada una de las familias identificadas. Elaboración del plan de trabajo Visita de	Unidad de atención y familias seleccionadas	Fomentar espacios de reflexión familiar para la prevención de dinámicas y situaciones que ponen en riesgo el cuidado, protección y convivencia en las familias logrando prácticas de cuidado y protección.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		Acompañamiento Familiar Registro de visitas en el formato plan de trabajo de visitas de acompañamiento familiar		

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Cultural	Enriquecer y elevar las prácticas culturales de las familias y comunidades en Carrillo y Corocito, San Pelayo, impulsando un mayor sentido de identidad y cohesión comunitaria.	Selección de participantes Diseño de contenido Nueve (9) encuentros de Danza Nueve (9) encuentros de música Presentación Final Un encuentro de cierre y reflexiones	Familias beneficiadas y Comunidad. Responsable de la actividad Dinamizadores de apoyo	Participantes habrán sido seleccionados para formar parte del programa basado en su interés y potencial artístico. Se habrá diseñado un contenido enriquecedor y diverso que abarque tanto la danza como la música. Realización exitosa de nueve encuentros de danza y nueve encuentros de música, fomentando la expresión creativa y el aprendizaje artístico. Culminación con una Presentación Final que refleje el progreso y la dedicación de los participantes en el programa.
Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Socio – organizativo	Capacitar a mujeres para que fortalezcan su autoestima, empoderamiento y habilidades de liderazgo a través de una serie de talleres que promuevan el crecimiento personal y el desarrollo en diversas áreas de sus vidas.	Dos (2) Taller de Empoderamiento y autoestima Un (1) Taller de habilidades de comunicación y Negociación Un (1) taller de liderazgo Un (1) taller de Planificación Personal Un (1) Taller de Construcción de Paz	Familias beneficiadas y Comunidad. Responsable de la actividad Dinamizadores de apoyo	Mejora en la confianza para expresarse y participar activamente en la comunidad. Desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y negociación para la resolución constructiva de conflictos. Participantes estarán capacitados en la planificación personal y la formulación de proyectos de vida. Habilidades adquiridas

PÚBLICA

		Un (1) Taller de tres sesiones de formulación de proyecto de vida y proyecto comunitario		en el taller de construcción de paz se aplicarán en la creación de proyectos comunitarios orientados hacia la armonía y el desarrollo.
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional	Promover la educación y formación en los procesos de producción, cocción e ingesta de alimentos, buscando mejorar la salud y el bienestar de la comunidad.	Dos (2) talleres De buenos hábitos alimenticios. Un (1) taller de manejo de gallinas ponedoras, Entrega de 530 gallinas ponedoras entre 21 y 25 semanas Visitas de acompañamiento y seguimiento a las familias para el manejo de las gallinas ponedoras. Se realizarán 3 visitas por familia durante la ejecución del proyecto.	Familias beneficiadas y Comunidad. Responsable de la actividad Dinamizadores de apoyo	Incremento en la ingesta de alimentos saludables y reducción en el consumo de alimentos procesados. Contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias al tener acceso a una fuente de proteína. Fomento de prácticas sostenibles y éticas en la crianza avícola. Fortalecimiento de la comunidad a través del intercambio de conocimientos y experiencias en los talleres.
Formación de Formadores	Promover la gestión y el desarrollo de apuestas para la protección de las familias y la niñez étnica, que permitan fortalecer y dar sostenibilidad a los procesos iniciados como resultado de la implementación de la modalidad TEB.	Selección (6) líderes o lideresas de las diferentes familias beneficiadas. Realizar Plan de formación a formadores. Realizar con los líderes y lideresas seleccionados 4 talleres de 4 horas en las siguientes temáticas: i) Gestión y mecanismos de Participación; ii) Relaciones armónicas en Familia; iii) Proyecto comunitario iv) Liderazgo Comunitario Realizar Plan de sostenibilidad con los líderes y lideresas seleccionados.	Unidad de atención y líderes y lideresas seleccionadas	Fortalecimiento de capacidades de los líderes y lideresas, para promover la gestión y el desarrollo, para la protección de las familias y la niñez étnica.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		Evento de graduación de formadores (líderes y lideresas participantes)		
Control Social	Realizar seguimiento a los compromisos y el buen uso de los recursos públicos, que permitan la transparencia y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades en aspectos de control y vigilancia fiscal	Selección de (6) personas para la conformación del comité de control social. Un taller de Capacitación al comité de control social. (6) reuniones de seguimiento durante la ejecución del proyecto. (6) jornadas de Socialización del proceso de control social a la comunidad	Unidad de atención, comité de control social y familias beneficiarias.	Fomentar ejercicios de participación ciudadana, que aporten a la correcta ejecución de las actividades concertadas y la inversión de los recursos aprobados.

CONVERGENCIA DE OFERTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Gestión de oferta institucional interna y externa.	Promover la conformación de redes de apoyo comunitario, mediante la gestión de bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas	Realizar el plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas del componente. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos. Registrar la oferta en el formato registro de oferta Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados. Socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo de la unidad de Atención. Orientar a las familias, frente a	Unidad de atención, Gestor de oferta y Familias beneficiarias.	Fortalecer redes de apoyo a través de la activación de rutas y la articulación interinstitucional; promoviendo la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades, con el apoyo del Equipo de la Unidad de Atención. Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible. Reportar avance respecto al plan de trabajo. Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo de la Unidad de Atención.		

*En caso de que uno o varios ítems no sean contemplados en el proyecto se debe relacionar N.A.

6. **Bienestarina.** Tenga en cuenta que la respuesta a este interrogante debe ser concertada entre las familias a atender y el operador.

BIENESTARINA		
Solicitud de Bienestarina (Alimento de alto valor nutricional elaborado y entregado por el ICBF a través de sus programas y servicios)		
Indique de manera expresa si la comunidad está de acuerdo y solicita la entrega de Bienestarina.	**Si**	**No**
	X	

7. Objetivo General

Fortalecer las capacidades de 106 familias y comunidades étnicas afrocolombianas a través de metodologías participativas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los componentes Familiar, Comunitario y gestión de oferta de las comunidades de Corocito y Carrillo en el municipio de San Pelayo - departamento de Córdoba.

8. Objetivos específicos

Objetivo específico del componente de fortalecimiento Familiar (Encuentros – Visitas):

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

Desarrollar de manera sistemática, integral y pedagógica encuentros en familia étnica, que posibiliten la interacción e integración de las familias y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para fortalecer la dinámica familiar que afianzan el cuidado, la crianza, la convivencia armónica, el bienestar 106 familias afrocolombianas 106 familias afrocolombianas del municipio de San Pelayo.

Objetivo específico de la Iniciativa Comunitaria:

- ☐ **Fortalecimiento Cultural:** Fomentar y fortalecer las tradiciones culturales de las familias y comunidades afrodescendientes a través de una escuela de formación cultural que preserve, comparta y promueva nuestra cultura musical y dancística.

- ☐ **Fortalecimiento Socio – Organizativo:** Fomentar el liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la comunidad afrodescendiente de San Pelayo a través de la implementación de un programa de formación integral.

- ☐ **Educación Alimentaria y Nutricional:** Facilitar la adopción de prácticas alimenticias saludables y la mejora de la seguridad alimentaria en la comunidad afrocolombiana de Carrillo y Corocito, a través de la implementación de talleres de buenos hábitos alimenticios y el fomento de la cría y manejo responsable de gallinas ponedoras.

Objetivo específico de la Estrategia Formación de Formadores:

Fortalecer y promover las capacidades de los líderes y lideresas, para promover la gestión y el desarrollo de las comunidades beneficiarias de las zonas de Carrillo y Corocito del municipio de San Pelayo – Córdoba.

Objetivo específico de Control Social:

Fortalecer los ejercicios de participación ciudadana, para que las familias y comunidades realicen el seguimiento frente a la ejecución de las actividades concertadas y la inversión de los recursos aprobados en el proyecto.

Objetivo específico del componente Convergencia de Oferta para la inclusión social y productiva:

Promover la conformación de redes de apoyo comunitario, mediante la gestión de procesos de articulación con entidades que brinde acceso a nuevas oportunidades y servicios disponibles a nivel local, regional y nacional.

9. Duración del proyecto (meses)

Tiempo de ejecución:	**3 meses**

PÚBLICA

10. Construcción de la Memoria del proyecto - Gestión del Conocimiento

Construcción de la memoria del proyecto: se llevará a cabo el ejercicio de consolidación y data de información mediante 106 cartillas, con el fin de recoger las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, como una herramienta pedagógica y de gestión del conocimiento.

11. Resumen Presupuesto del proyecto

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Componente de Fortalecimiento Familiar	**$53.424.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural (si aplica)	**$15.264.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Socio – organizativo (si aplica)	**$10.176.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional (si aplica)	**$ 31.800.000**	**$ 12.720.000**
Otros gastos	**$ 16.536.000**	
TOTAL	**$127.200.000**	**$ 12.720.000**

12. Acciones/actividades a realizar

En el F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB que debe ser cargado con el presente documento relacione para cada ítem las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto, descripción amplia y detallada de cada actividad, el tema, la fuente de verificación (listados de asistencia, actas de entrega, memorias de actividades, informes, entre otros); los participantes (operador, familias beneficiarias, autoridades de la comunidad, entidades del SNBF), hora de la actividad, lugar de ejecución, el mes y semana en la que se realizará. (Ver formato). Si el proyecto incluye actividades *relacionadas con los temas de fortalecimiento de la mujer y/o de construcción de paz estos deben ser incluidos en la iniciativa comunitaria línea fortalecimiento socio-organizativo.*

Nota: El proyecto debe cargarse en la ruta o herramienta definida por la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF, dentro del tiempo establecido anexando los siguientes documentos:

- ☐ Formato censo familias beneficiadas. (datos de todo el núcleo familiar)
- ☐ Formato de presupuesto F16.MO4.PP.
- ☐ Plan de trabajo participativo F23.MO4.PP.
- ☐ Acta de concertación F3.MO4.PP.
- ☐ Personería Jurídica del ICBF.
- ☐ Certificado Ministerio del interior actualizado de la vigencia de contratación: aplica para operadores Étnicos.
- ☐ Cámara de comercio actualizada no mayor a treinta días: aplica para operadores No Étnicos.

La asistencia técnica requerida para el diligenciamiento del F14.MO4.PP formato proyecto, F16.MO4.PP formato presupuesto y F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Participativo TEB será brindada por el centro zonal y/o regional del ICBF del área de influencia en la que se encuentra la comunidad étnica.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012